



PERÚ

Ministerio
de Justicia
y Derechos Humanos

Despacho
Viceministerial de
Justicia

Programa Nacional de
Centros Juveniles

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

Resolución de Dirección Ejecutiva N°// 3 -2020-JUS/PRONACEJ

Lima, 04 SEP. 2020

VISTOS, el Memorándum N° 291-2020-JUS/PRONACEJ-UA de la Unidad de Administración; el Informe N° 380-2020-JUS/PRONACEJ-UA-SRH de la Subunidad de Recursos Humanos; el Informe N° 211-2020-JUS/PRONACEJ-UAJ de la Unidad de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 011-2020-JUS/PRONACEJ, publicada el 16 de enero de 2020 en el Diario Oficial El Peruano, se designó al señor Gustavo Torreblanca Soto en el cargo de confianza de Jefe de la Unidad de Asesoría Jurídica, a partir del 16 de enero de 2020;

Que, el referido servidor ha formulado su renuncia a dicho cargo de confianza, la misma que se ha considerado pertinente aceptar;

Con las visaciones de la Subunidad de Recursos Humanos, la Unidad de Administración, y la Unidad de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y, la Resolución Ministerial N° 0120-2019-JUS, que aprueba el Manual de Operaciones del PRONACEJ, y su modificatoria;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia formulada por el señor Gustavo Torreblanca Soto, al cargo de confianza de Jefe de la Unidad de Asesoría Jurídica del Programa Nacional de Centros Juveniles, siendo su último día de labores el 6 de setiembre de 2020, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Disponer la publicación de la presente Resolución en portal institucional del Programa Nacional de Centros Juveniles (www.pronacej.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y publíquese.

MARIA LUISA SILVA PEREDO
Directora Ejecutiva

PROGRAMA NACIONAL DE CENTROS JUVENILES
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

